



Castilla-La Mancha

Secretaría del Consejo de Gobierno

88/2026

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GUIJARRO, VICEPRESIDENTE PRIMERO DE LA JUNTA Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que en la reunión celebrada por el Consejo de Gobierno el día treinta y uno de marzo de dos mil veintiséis se ha adoptado, entre otros, el siguiente

ACUERDO:

APROBAR EL DECRETO POR EL QUE SE REGULA EL GOBIERNO DEL DATO EN LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA.

Y para que conste, a petición de la Presidencia de la Junta, expido el presente en Toledo, a treinta y uno de marzo de dos mil veintiséis.

